

# Política De Vehículos

El uso seguro de vehículos en el trabajo es clave en la prevención de accidentes, para este fin aplicamos las siguientes reglas en la utilización de los vehículos de la Empresa. Todos los vehículos van a tener conductores asignados y autorizados para conducir. Los conductores de vehículos deben cumplir una inspección diaria antes que salgan de las instalaciones de SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS S.A.S o en las empresas donde se esté prestando el servicio. Hay cero tolerancias de alcohol o drogas para los conductores. Las reglas se aplican a todos los vehículos de SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS S.A.S y vehículos alquilados por la Empresa.

## **ESTA PROHIBIDO:**

- Conducir bajo la influencia del alcohol o Drogas.
- Conducir los vehículos de la Empresa si no son asignados y autorizados por las Gerencias de SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS S.A.S.
- Conducir en la noche. (Con la excepción de emergencias y autorizadas por las Gerencias de SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS S.A.S.)
- Llevar carga con pasajeros en cualquier momento.
- Llevar pasajeros ajenos en vehículos de la Empresa o alquilados por la empresa.
- Llevar pasajeros sin asiento y cinturón de seguridad (sobrecupo).
- Llevar pasajeros en la carrocería de camionetas o camiones
- Operar vehículos en mal estado.
- Cargar combustible con pasajeros en el vehículo, en lugares que no son establecidos.
- Llevar combustible con pasajeros o fuentes de ignición o chispas.

- Subir a un vehículo en movimiento.
- Bajar de un vehículo en movimiento.

#### **LOS CONDUCTORES DEBEN:**

- Revisar el vehículo diariamente antes de salir de la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS S.A.S.
- Portar su licencia de conducir y su permiso de conducir de la Empresa.
- Conducir con su cinturón puesto cuando está en movimiento el vehículo.
- Asegurarse que los pasajeros estén con sus cinturones puestos antes de mover el vehículo.
- Conducir con las luces (faroles) encendidos en todo momento para aumentar visibilidad a los otros vehículos.
- Demostrar cortesía y buenos modales a todos los otros vehículos y peatones.
- Utilizar los guiñadores cuando se dobla a la izquierda o derecha.
- Obedecer las leyes y señales de tránsito.
- Usar las técnicas de Manejo Defensivo.
- Reconocer los peligros, entender su defensa, y actuar correctamente y a tiempo para evitar accidentes.
- Reportar Casi Accidentes o Accidentes Inmediatamente a la coordinación HSEQ.

**Arley Valencia**

Gerente General